

MEMORANDO INTERNO

Para	Dr. Felipe A. Ramírez Buitrago Gerente General
De	Luis Antonio Rodríguez Orozco Jefe Oficina de Control Interno
Asunto	Informe Actividades Realizadas Por la Oficina de Control Interno del 1 de enero a 31 de diciembre de 2019

Respetado Ingeniero Ramírez:

Para su información estoy adjunto el informe con las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

El citado documento contiene una reseña de las principales actividades desarrolladas por la oficina cuyo avance fue presentado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el pasado 23 de diciembre de 2019.

Cualquier aclaración al respecto con gusto será suministrada.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO
Jefe de la Oficina de Control Interno

Anexo: Diez (10) folios
OCI-042-2020 / 31 de enero de 2020

Código: 801-01-26-26.5

R-DA-006 enero de 2020

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. TRANSMILENIO S.A.
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS

El Comité Institucional de Coordinación del Control Interno celebrado el 27 de diciembre de 2018 aprobó el plan anual de auditoría para el año 2019, una vez finalizada la vigencia, la Oficina de Control Interno, se permite informar sobre las actividades realizadas, las cuales fueron presentadas en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del pasado 23 de diciembre, en cumplimiento de las directrices impartidas en el Decreto Distrital 215 de 2017.

1. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2018

El índice de desempeño institucional para la entidad fue de 72.9 por encima del promedio 70.3., la dimensión y la política de Control Interno tuvieron una calificación de 73.0.

La oficina de Control Interno cuenta con los Instrumentos de auditoría (Estatuto de auditoría, Código de Ética de los auditores internos y carta de representación) los cuales están firmados y aplicados por todos los colaboradores de la Oficina de Control Interno.

2. GESTIONES A CARGO - ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2019

Los trabajos de aseguramiento y cumplimiento fueron realizados de manera independiente y objetiva, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el objeto de verificar el cumplimiento de la normatividad interna y externa.

Para la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades de acuerdo con la programación inicial:

OCI-ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL AÑO 2019

<i>Actividad</i>	<i>Actividades propuestas</i>	<i>Ejecución.</i>
Trabajos de Cumplimiento	44	44/44 (100%)
Trabajos de Aseguramiento: Auditorías Internas Procesos	12	20/20 (100%)
Trabajos de Aseguramiento: Auditorías Especiales	8	
Total Trabajos de Aseguramiento	20	
Reporte Respuestas a Entes de Control	4	4/4 (100%)

Las principales actividades y trabajos realizados durante el año 2019, se presentan a continuación:

Rol de Liderazgo Estratégico

Desde la revisión de los lineamientos y directrices definidos en el Manual M-OP-002 para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A. Versión 2, el análisis de mapas de calor, la evaluación del diseño y aplicación de controles, planes de tratamiento y materialización del riesgo.

Se realizó, seguimiento a los controles de advertencia y se remitió comunicación a la Veeduría Distrital sobre las acciones adelantadas por TRANSMILENIO S.A. para el cierre.

Se participó en los siguientes comités: Comité de Gerencia, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Contratación, Seguimiento y Control Financiero, Comité de Conciliación y comité de Defensa Judicial, al comité de archivo no fui invitado.

A nivel externo se participó en las reuniones y actividades del Comité Distrital de Control Interno.

Se presentaron los informes de Ley entre los que se destacan: el Informe pormenorizado del estado de Control Interno, Informe de Derechos de autor, Informe de

evaluación por dependencias, Informe de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público, Informe del Decreto 1072 de 2015, Informe del Decreto 215 de 2017 sobre cumplimiento de metas plan de desarrollo, seguimiento PAAC y seguimiento PQRS, entre otros.

Se realizó un diagnóstico preventivo por dependencia a la formulación, planificación, reporte, soportes y porcentaje de cumplimiento de los planes de acción e indicadores, con el fin de que se implementaran oportunamente las acciones correctivas y/o preventivas frente al cumplimiento de las metas institucionales que serán evaluadas al final de la vigencia.

Se participo en el proceso de empalme con la elaboración de informes para el proceso y en las presentaciones que programó la Administración.

Rol de Enfoque hacia la Prevención

En cumplimiento de este rol se realizaron trabajos de consultoría y asesoría tendientes a presentar a la administración oportunidades de mejora en los siguientes aspectos: Seguimiento contrato 291 de 2018 TransMiCable, procedimientos artículo 78 – Acuerdo Distrital 645 de 2016, Plan de prevención , preparación y respuesta ante emergencias y primeros auxilios, Infraestructura de estaciones, vinculación de vehículos y conductores del componente zonal, implementación del sistema de gestión de riesgos, índice de transparencia, Evaluación implementación plan estratégico de seguridad de la información y al componente de seguridad operacional vial, del plan integral de seguridad del sistema TransMilenio.

Se ofreció soporte y asesoría a las dependencias, en la formulación de los planes de mejoramiento tanto internos como externos.

Rol de Relación con Entes Externos de Control

Se realizaron cuatro (4) seguimientos a la oportunidad de las respuestas a los requerimientos de los entes de Control, recomendando cumplimiento de los términos

establecidos en el procedimiento y socialización de la plataforma de gestión documental T-Doc.

Contraloría de Bogotá

La Oficina de Control Interno, coordinó la atención de visitas de regularidad y de desempeño adelantadas por la Contraloría de Bogotá, consolidando las respuestas a los requerimientos, efectuando acompañamiento a las Dependencias sobre la respuesta a los informes preliminares y la formulación de los planes de mejoramiento.

Participamos activamente en el cierre de 53 hallazgos del plan de mejoramiento suscrito con el Ente Fiscal.

De igual forma se participó en el envío del reporte mensual y anual de la rendición de cuentas en el aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá.

Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, así como la actualización del procedimiento de formulación y presentación de planes de mejoramiento internos.

Contraloría General de la Republica – CGR

Coordinamos la atención a la respuesta de requerimientos y del informe preliminar de las auditorías de Control Excepcional realizadas por la Contraloría General de la República al proyecto TransMilenio Carrera 7ª y el SITP, quedando pendiente la formulación del plan de mejoramiento, el cual se debe reportar en la plataforma SIVICOF de la Contraloría de Bogotá.

VISITAS ADMINISTRATIVAS ENTES DE CONTROL

Durante la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno asistió en calidad de acompañante a las siguientes visitas administrativas realizadas por parte de los Entes de Control y Vigilancia de la Entidad:

ENTE DE CONTROL	CANTIDAD VISITAS	%
Contraloría de Bogotá	9	22%
Personería de Bogotá	28	68%

Procuraduría General de la Nación	2	5%
Contraloría General de la República	2	5%
TOTAL	41	100%

Las copias de las actas derivadas de cada visita administrativa reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.

Informes Otros Entes Externos.

En cumplimiento a las exigencias de Ley, la Oficina presentó los informes a los entes de Control Externo entre los que se destacan:

- ✓ Rendición de cuenta anual, Contraloría de Bogotá.
- ✓ Informes trimestrales de austeridad del gasto.
- ✓ Informe del Sistema de Control Interno Contable.
- ✓ Informe sobre Derechos de autor.
- ✓ Informe pormenorizado del Estado de Control Interno (4), en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ Evaluación Directiva 003 de 2013 – Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.
- ✓ Informes Decreto 215 de 2017 Verificación cumplimiento metas plan de desarrollo, en los plazos y tiempos establecidos.

Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo

El plan anual de auditorías de la Oficina de Control Interno se formuló con base en la priorización de riesgos, para el desarrollo de las auditorías a los diferentes procesos se incluyeron aspectos relacionados con el monitoreo de los riesgos, efectuando evaluación de los mapas de riesgo de gestión y corrupción, identificando riesgos que pueden impactar a los procesos, recomendando ajustes en su identificación, valoración

5 

y efectividad de controles, se realizaron seguimientos a los avances de las acciones de los planes de tratamientos.

Durante la vigencia se adelantó una consultoría en la implementación y/o actualización del Sistema de Gestión del Riesgo, cuyo fin primordial consistió en la revisión de los lineamientos y directrices definidos en el Manual M-OP-002 para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A. y el análisis a la Política de Gestión de Riesgos, presentando recomendaciones para la mejora.

Se actualizaron los mapas de riesgo de gestión y de corrupción del proceso de evaluación mejoramiento de la gestión, de acuerdo con la metodología establecida por la Entidad.

Rol de Evaluación y Seguimiento

En el plan Anual de auditoría presentado y aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con el acta de reunión del 27 de diciembre de 2018, se proyectó la evaluación de 12 auditorías de aseguramiento a los procesos claves de la entidad, así como la realización de auditorías puntuales y de mandato legal con sus seguimientos respectivos a la implementación de acciones de mejoramiento derivadas de dichas evaluaciones. Todos los informes fueron dirigidos al representante legal de la Entidad y a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Seguimientos y evaluaciones

De las evaluaciones realizadas destacamos: Evaluaciones a los procesos misionales de Planeación del SITP, Supervisión y Control de la Operación del SITP, incluyendo una auditoría especial al proyecto Transmicable, en el nivel estratégico evaluamos los procesos de Desarrollo Estratégico, Gestión de TIC, Gestión de Grupos de Interés y Gestión de Mercadeo, en los procesos de apoyo se realizaron auditorías a Gestión del Talento Humano, Gestión de Información Financiera y Contable, Gestión de Servicios Logísticos, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica y Gestión Económica de los Agentes del Sistema.

Se realizaron seguimientos al desempeño presupuestal y cuentas por pagar, arqueos de caja menor, evaluación a los portales de Contratación, cumplimiento Ley de Transparencia, cumplimiento a las políticas de austeridad, seguimiento comités internos, entre otros.

De la misma forma se realizaron seguimientos trimestrales a los planes de mejoramiento internos, resultantes de las auditorías realizadas.

Evaluación de la Gestión

Como se mencionó anteriormente, se realizaron dos (2) evaluaciones y seguimiento a los indicadores de gestión, de las catorce (14) dependencias con base en la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, para lo cual se efectuó el análisis de cumplimiento al plan de acción, los indicadores formulados en el cuadro de mando integral, la verificación de cifras, el cumplimiento de metas y se plantearon recomendaciones en busca de la mejora continua.

Monitoreo Plan de Mejoramiento Interno

Para la vigencia 2019, se realizó seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones que conforman el plan de mejoramiento interno y el suscrito con la Contraloría de Bogotá.

ASUNTOS EN PROCESO

- Actualización de los procedimientos de la Oficina de Control Interno.
- Participar en la elaboración del mapa de aseguramiento de la Entidad.
- Participar en la armonización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el Sistema Integrado de Gestión Distrital.
- Revisar los mapas de riesgo de Gestión y mapa de riesgos de Corrupción del proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión.
- Consolidar y presentar los Informes de Rendición de la Cuenta 2019, Control interno contable y demás informes de finalización de vigencia.
- Instalar las licencias de automatización de datos de ACL en los equipos designados, realizar el proceso de capacitación e implementación de la herramienta, para incorporarla en las pruebas de auditoría.
- Coordinar la formulación y presentación del plan de mejoramiento resultante de la auditoría de excepción al SITP, realizado por la Contraloría General de la República



3. PROBLEMÁTICA EN LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN A CARGO

El proceso de autoevaluación, preparación y despliegue del plan anual de auditoría arrojó las siguientes situaciones:

- Las caracterizaciones de los procesos, manuales, mapas de riesgos, procedimientos, y algunos documentos del micrositio en el intranet denominado MIPG, se encontraron desactualizados, lo que dificultó el entendimiento de la dinámica actual de algunos procesos a los equipos auditores.
- Algunas dependencias no cumplen los compromisos adquiridos para presentar los planes de mejoramiento, ni el seguimiento para reportar los avances.
- Se identificaron oportunidades de mejora en el proceso de oficialización de informes.
- El diligenciamiento de formatos para las auditorías de aseguramiento demanda demasiado tiempo, por lo que se tiene prevista su actualización en la presente vigencia.
- La suspensión del contrato de prestación de servicios de uno de los colaboradores de la Oficina afectó la ejecución del plan anual de auditorías.
- Para la presente vigencia se redujo el presupuesto asignado a la OCI para los contratistas, lo que afecta el alcance de los trabajos a realizar.

4. MEJORES PRÁCTICAS Y LOGROS

- a. Se fortaleció el entendimiento de los procesos y la evaluación de la gestión del riesgo en los diferentes trabajos de auditoría.
- b. Se incrementaron las evaluaciones técnicas con la vinculación de un especialista en Tránsito y Transporte.
- c. Se efectuó seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- d. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reunió en los términos establecidos.
- e. Se realizaron actividades para aquellos aspectos con baja calificación en el componente de Control Interno del reporte FURAG, relacionada con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la Oficina de Control Interno.
- f. Se dio cumplimiento al plan de acción de la Oficina de Control Interno.
- g. Se actualizaron los procedimientos de planes de mejoramiento internos, Plan Anual de auditorías y Seguimiento Entes de Control.
- h. Se contribuyó al cierre de 56 hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá.
- i. Las calificaciones de los líderes de los procesos auditados fueron satisfactorias, evidenciando oportunidades de mejora en la oficialización de los informes.
- j. Se contrato la suscripción de la herramienta ACL para elaborar pruebas de auditoría automatizadas.

5. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Revisar y actualizar las caracterizaciones documentadas para los procesos de la Entidad.
2. Establecer roles y responsabilidades por líneas de defensa.
3. Diseñar e Implementar el mapa de riesgos de seguridad digital para la Entidad.
4. Apropiación del cuerpo directivo de la Entidad en la gestión de riesgos
5. Concientizar a todos los servidores de la Entidad sobre el cumplimiento de las medidas de Seguridad de la Información, en especial en lo que tiene que ver con Inventario de activos, asignación de perfiles y roles de usuarios, actualización de usuarios, control de software instalado, control de medios removibles y copias de respaldo, entre otros.



6. Capitalizar la experiencia obtenida en los contratos de provisión y operación para aplicarla en la implementación de los proyectos en curso.
7. Realizar un seguimiento efectivo al cumplimiento de los compromisos pactados en los otrosí, suscritos con los concesionarios del componente zonal.
8. Dar continuidad a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
9. Implementar esfuerzos para lograr una adecuada capacitación, sensibilización y adopción de las políticas de riesgos en la Entidad.
10. Dar continuidad al proceso de atención a los requerimientos de los Entes de Control entregando a tiempo las respuestas con los soportes adecuados, ya que de ello dependen las confirmaciones de los hallazgos.
11. Oportunidad de las dependencias en el reporte de información para el informe de austeridad.
12. Evaluar la conveniencia de gestionar la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Entidad, bajo los requisitos de las normas internacionales sobre la materia.
13. Definir lineamientos y acciones a tomar en los eventos en que se evidencie la Materialización de riesgos que se encuentran identificados, analizados y valorados.

Firma del jefe del área



LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO

Código: 801-01-26-26.5